

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/014-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO DEL SISTEMA AUDIO-VIDEOGRABACIÓN
DE LA SALA DE AUDIENCIAS MERCANTIL (SALA 1), Y ÁREA DE TESTIGO PROTEGIDO (SALA 2) DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Siendo las diez horas del día jueves treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, reunidos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo el **dictamen de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas**, conforme a lo que establecen los artículos 31 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 37 y 38 del Reglamento de dicha Ley y el punto 4.6 y 4.7.1 de las bases de la presente licitación.

*"4.7.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día **jueves 31 de agosto de 2023 a las 10:00 horas**, en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial, ubicado en la Planta Baja del edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."*

El Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto.

Tomando en consideración los criterios establecidos en el punto 2 INTEGRACION DE PROPUESTAS se determina lo siguiente:

Una vez efectuada la revisión y análisis de la información presentada por cada uno de los licitantes, se procede a emitir el informe como se describe a continuación:

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN AMÉRICA, S.A. DE C.V.

El participante cumple con los requisitos solicitados en todos los aspectos legales y técnicos indicados en las bases, de la Licitación PJET/LPN/014-2023, por lo que, se da por aceptado.

2. ENLACES Y SOLUCIONES DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.

El participante cumple con los requisitos solicitados en todos los aspectos legales y técnicos indicados en las bases, de la Licitación PJET/LPN/014-2023, por lo que, se da por aceptado.



3. TRYPLE PLAY SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

El participante no cumple con los requisitos solicitados en el punto 2.1.- PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACIÓN LEGAL punto 2.1.1 al no presentar su Constancia de Situación Fiscal, por lo que no se acepta.

4. VALUE TI E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

El participante no cumple con los requisitos solicitados en el los puntos punto 2.2.- PROPUESTA TÉCNICA 2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: inciso f) Presentar cartas de satisfacción de los bienes de contratación recibidos, por lo menos de 2 clientes a quienes se haya adjudicado bienes iguales a los licitados durante el periodo de enero de 2022 a Julio de 2023, los datos de dichos clientes deben aparecer en el currículum empresarial, (original), por lo que no se acepta.

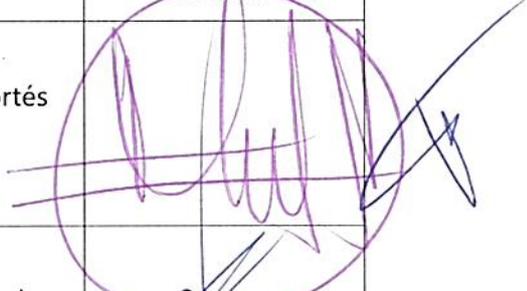
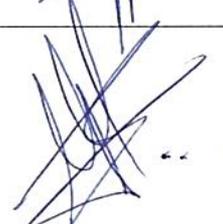
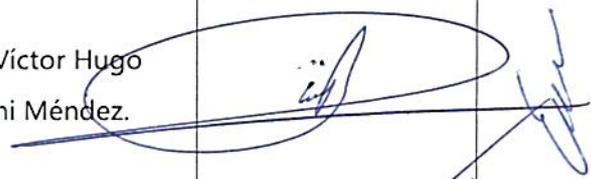
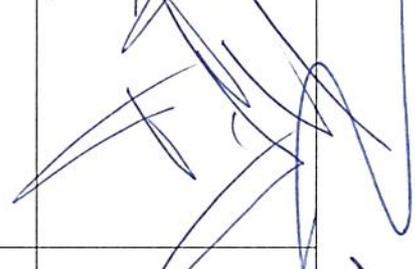
Dado a conocer los motivos detallados de las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, la convocante con base a lo establecido en el Artículo 39, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala que a letra señala:

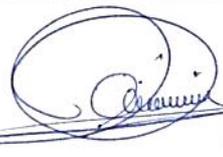
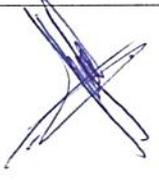
II. La evaluación sólo podrá llevarse a cabo cuando existan como mínimo tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

En consecuencia, se procede a **declarar DESIERTA la presente licitación**, por las razones anteriormente expuestas y en su momento, se instruya a efectuar una segunda vuelta del procedimiento con fundamento a lo que establece en los artículos 21, 22 Fracción I, 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 31 Fracción XII, del Reglamento de la Ley en comento; numerales IV, V, VII, XVII y XVIII de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado, Así mismo se ordena la devolución de los sobres que hayan presentado los licitantes de acuerdo a lo establecido en el punto 4.7.3 de las presentes bases.

Para finalizar este acto y sin otro asunto que tratar, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día de su inicio, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Violeta Fernández Vázquez	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Mtro. Víctor Hugo Coríchi Méndez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Mtra. Edith Alejandra Segura Payán.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	

Secretaría Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala	L.C.C. Jorge De Santillana Rodríguez	
Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.	Lcdo. Hilario Jiménez Paul	

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Regelio Rivera Cruz	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN AURECA SA DE CV	
Eva Elsa Paredes Mendoza	Vabe TIE - Infraestructura SA de CV.	
Hzel Sánchez Iedo	Enlaces y soluciones de información S.A de C.V.	